

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000030190



20171701055P01363

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

OTORGADA POR

MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON
GACHET PÁEZ CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI: 2, COPIAS)

3,
r.r.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, **DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO, NOTARIO QUINCAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece **MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA.**, representada por su Gerente General y Representante Legal **DAVID ALEJANDRO GACHET JARAMILLO**, conforme consta de la documentación que se agrega como habilitante.- El compareciente es mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la Avenida Manuel Córdova Galarza, número diez, Conjunto Dos Hemisferios, Centro Comercial Dos, parroquia Pomasqui de Quito, correo electrónico byrongachet@hotmail.com, teléfono cero nueve nueve nueve tres cuatro nueve nueve seis cinco / dos tres cinco cuatro uno uno siete, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer, doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copias y

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

N° TRAMITE: 54825-0041-17
DOCUMENTO: Escritura
16/08/17 2.1.1

certificados digital de datos de identidad, a solicitud del compareciente, se adjuntan a este instrumento, bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura de **REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA.**, el Ingeniero DAVID ALEJANDRO GACHET JARAMILLO, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA.**, de conformidad con el Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Socios que se adjunta como documento habilitante. La **COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA.**, se constituyó al amparo de la legislación de la República del Ecuador y está domiciliada en la ciudad de Quito. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz y actúa por los derechos que representa, legitimando su comparecencia con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno:** La **COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el uno de noviembre del dos mil dieciséis, ante el Doctor Eduardo Haro Mancheno, Notario Quincuagésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el once de marzo de dos mil dieciséis. **Dos:**

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Mediante Resolución de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA., en sesión efectuada el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad aprobar y reformar al Estatuto Social de la COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA., así como autorizar al Ingeniero DAVID ALEJANDRO GACHET JARAMILLO, para que a nombre y representación de la compañía, otorgue la correspondiente escritura pública y realice todos los demás actos y gestiones que sean necesarios para perfeccionar lo aprobado por la Junta General.- **TERCERA.- REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA., CAMBIO DE OBJETO.-** De conformidad con lo resuelto por la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA., celebrada el diecinueve de julio de dos mil diecisiete., el Ingeniero DAVID ALEJANDRO GACHET JARAMILLO en la calidad que comparece, declara: **REFORMADO EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA.,** de forma que el Artículo Tercero (3º) dirá: "**Artículo Tercero (3º).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL DOS DEL CIU: ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN: ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, ASESORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO. SE EXCEPTUAN LAS

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

OPERACIONES: [ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN A DISTANCIA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE SEGURIDAD, COMO LOS DE ALARMA CONTRA ROBOS Y CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO SU INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA UNIDAD QUE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD PUEDE DEDICARSE TAMBIÉN A LA VENTA DE ESTOS SISTEMAS DE SEGURIDAD.], ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN Y AJUSTES DE DISPOSITIVOS MECÁNICOS O ELÉCTRICOS DE CIERRE, CAJAS DE CAUDALES Y CAJAS FUERTES. LA UNIDAD QUE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD PUEDE DEDI. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley".- **CUARTA.- DOCUMENTOS**

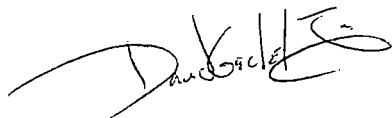
HABILITANTES.- Los documentos habilitantes de la presente escritura son:

Uno) Nombramiento del Gerente General de la COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA.; Dos) Copia de la cédula de ciudadanía del gerente General de la COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA.; y, Tres) Copia certificada del Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA., celebrada el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, mediante la cual se hace constar la Resolución de Aprobación de la Reforma al Estatuto de la COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA.- **QUINTA.- AUTORIZACIÓN.-** Ingeniero DAVID

ALEJANDRO GACHET JARAMILLO, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA., de modo expreso faculto y autorizo al Abogado Javier Darío Guamán Pinchao, para que a mi nombre; y, por los derechos que represento de la COMPAÑÍA MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA., gestione el

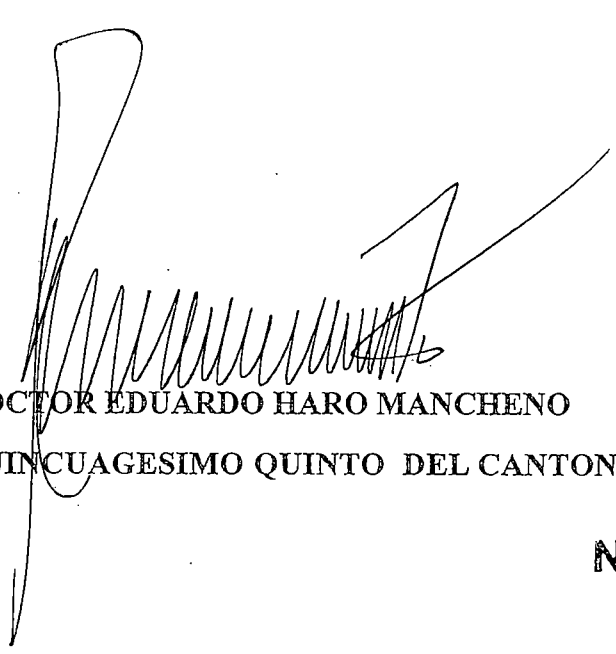
DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

perfeccionamiento jurídico del acto contenido en éste instrumento, hasta la aprobación e inscripción de la presente escritura pública ante los organismos respectivos.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de esta escritura.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan, la misma que se halla firmada por el Abogado Javier Darío Guamán Pinchao, profesional con matrícula diecisiete guión dos mil diecisiete guión ciento setenta y nueve del Foro de Abogados.- Para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



DAVID ALEJANDRO GACHET JARAMILLO

C.C. 1726981713



DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO

NOTARIO QUINCUAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

NOTARIA 55

ESTADO	LIBRO
FECHA	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1726981713

Nombres del ciudadano: GACHET JARAMILLO DAVID ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GACHET PAEZ BYRON AUGUSTO

Nombres de la madre: JARAMILLO DAVILA LUZ MARIA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2017

Emissor: JOSE JAVIER PATIÑO CEDEÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 55 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-039-45729



176-039-45729

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 172698171-3

APellidos y Nombres: **GACHET JARAMILLO DAVID ALEJANDRO**
Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA**
Quito
La VIGENTINA
Fecha de Nacimiento: **1993-04-17**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado Civil: **SOLTERO**

INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **ESTUDIANTE** V3343V4242

APellidos y Nombres del Padre: **GACHET PAEZ BYRON AUGUSTO**
APellidos y Nombres de la Madre: **JARAMILLO DAVILA LUZ MARIA**
Lugar y Fecha de Expedicion: **QUITO 2016-07-13**
Fecha de Expiracion: **2026-07-13**

Director General: *[Firma]* Firmante del Cedula: *[Firma]*

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012 JUNTA No. 012 - 222 NUMERO 1726981713 CÉDULA

GACHET JARAMILLO DAVID ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 3
QUITO CANTON ZONA: 1
POMASQUI PARROQUIA

ECUADOR FELICELONE TRANSPARENCIA ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
P. PRESIDENTE/E DE LA JRV IMP. JGM. MJ

RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno. Notario Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito. CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en 15 fojas ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista

20 JUL 2017
Quito a

Dr. Eduardo Haro Mancheno
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
QUITO

NOTARIA 55
NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO
Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



29005

MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION CIA. LTDA.

"EXCELENCIA EN SEGURIDAD"

Quito, 13 de Marzo del 2017

Señor Ingeniero:

David Alejandro Gachet Jaramillo

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION BYRON GACHET PAEZ CIA LTDA", en sesión de carácter ordinaria realizada el día lunes trece de marzo del dos mil diecisiete, tuvo el acierto de elegir a usted Gerente General de la Compañía y por lo tanto ejercer la Representación Legal de la Compañía para el periodo estatutario de cinco años.

Las atribuciones y deberes son las que le conceden los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública constitutiva de la Compañía "MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION BYRON GACHET PAEZ CIA LTDA" constituida en la ciudad de Quito el primero de noviembre del dos mil dieciséis, mediante escritura Pública otorgada ante el Notario Quincuagésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Eduardo Haro Mancheno e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 34, Repertorio No 49252 del once de noviembre del dos mil dieciséis. La Representación legal, judicial y extrajudicial le corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso falta, ausencia o impedimento para actuar de este último será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Susana Achig

Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de la Compañía "MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION BYRON GACHET PAEZ CIA LTDA", que me confiere según nombramiento precedente.- Quito, 13 de marzo del 2017

Ing. David Alejandro Gachet Jaramillo

CC: 1726981713

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno

QUITO

Dr. Eduardo Haro Mancheno

QUITO

Dr. Eduardo Haro Mancheno

QUITO

Dr. Eduardo Haro Mancheno

QUITO

Dr. Eduardo Haro Mancheno

QUITO

Dirección: Av. Manuel Cordova Galarza Km. 5 1/2 C.C. Dos Hemisferios - 2do. Piso Oficina 10

Teléfonos: 02 235 4171 - Celular: 0984 676 303 - 0999 349 965

E-mail: missionsecgerencia@gmail.ec - QUITO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 29005



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8234
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION BYRON GACHET PAEZ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GACHET JARAMILLO DAVID ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1726981713
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 34 DEL 11/11/016 NOT. 55 DEL 01/11/2016.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno. Notario
Quincuagésimo Quinto del Cantón Quito, CERTIFICO
que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en ... folios es
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista
20 JUL 2017
Quito a

Dr. Eduardo Haro Mancheno
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
QUITO

NOTARIA 55

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno

QUITO

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792715407001
RAZON SOCIAL: MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION BYRON GACHET
PAEZ CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GACHET JARAMILLO DAVID ALEJANDRO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	11/11/2016	FEC. CONSTITUCION:	11/11/2016
FEC. INSCRIPCION:	14/11/2016	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	15/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: DOS HEMISFERIOS Barrio: PUSUQUI Calle: AV. MANUEL CORDOVA GALARZA Número: 10 Intersección: S/N Manzana: S/N Conjunto: DOS HEMISFERIOS Bloque: S/N Edificio: CENTRO COMERCIAL DOS HEMISFERI Piso: 2 Oficina: 10 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: A LADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO Telefono Trabajo: 022354117 Email: byrongachet@hotmail.com Celular: 0999349965

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

ABIERTOS:

CERRADOS:

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

SRI	DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de cédula y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.	
COD: 8C34931	15 JUN 2017
USUARIO	AGENCIA
Firma del Servidor Responsable	
ATENCIÓN TRANSACCIONAL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LPCB240816

Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 15/06/2017 14:30:02



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792715407001

RAZON SOCIAL: MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION BYRON GACHET
PAEZ CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 11/11/2016

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.
SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: DOS HEMISFERIOS Barrio: PUSUQUI Calle: AV. MANUEL CORDOVA GALARZA Número: 10 Intersección: S/N Referencia: A LADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO Manzana: S/N Conjunto: DOS HEMISFERIOS Bloque: S/N Edificio: CENTRO COMERCIAL DOS HEMISFERI Piso: 2 Oficina: 10 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Telefono Trabajo: 022354117 Email: byrongachet@hotmail.com Celular: 0999349965

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO OFICINA FEC. INICIO ACT. 11/11/2016

NOMBRE COMERCIAL: MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN FEC. CIERRE: 14/02/2017

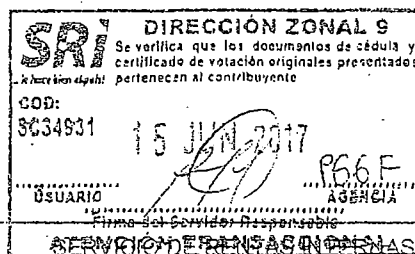
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AV. MANUEL CORDOVA GALARZA Número: 10 Intersección: S/N Referencia: CIUADELA DOS HEMISFERIOS Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: CENTRO COMERCIAL DOS HEMISFERI Piso: 2 Oficina: 10 Carretero: AV. MANUEL CORDOVA GALARZA Kilómetro: 6 Camino: AV. MANUEL CORDOVA GALARZA Telefono Trabajo: 022354171 Email: byrongachet@hotmail.com Celular: 0999349965



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LPCB240816 Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 15/06/2017 14:30:02

RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Página 2 de 2
Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito. CERTIFICO,
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en fojas: 55
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a
20 JUL 2017

Quito a

Dr. Eduardo Haro Mancheno

NOTARIO-QUINGUAGÉSIMO-QUINTO
QUITO

NOTARIA 55

NOTARIO-QUINGUAGÉSIMO-QUINTO
QUITO

NOTARIA 55

NOTARIO-QUINGUAGÉSIMO-QUINTO
QUITO

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION CIA. LTDA.

"EXCELENCIA EN SEGURIDAD"

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "MISSION- SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION BYRON GACHET PAEZ CIA.LTDA."

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, miércoles diecinueve de Julio del dos mil diecisiete, a las once horas, están presentes en las oficinas de la Compañía ubicada en la Avenida Manuel Córdova Galarza Centro Comercial Dos Hemisferios, segundo piso local N.- 10 de la ciudad de Quito, los señores:

1. Byron Augusto Gachet Páez, Presidente la Compañía, quien es propietario del cincuenta por ciento del capital social de USD. diez mil dólares; e,
2. Ing. David Alejandro Gachet Jaramillo, Gerente General, quien es propietario del cincuenta por ciento del capital social de USD. diez mil dólares.

Los mismos se instalan en Junta General Ordinaria Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la Sra. Luz María Jaramillo Dávila quien, hace la función de Secretaria AD-HOC.

Por secretaria se constata la existencia del ciento por ciento del capital social y, habiendo el quórum legal para que se instale y funcione la Junta General Ordinaria Universal, que por unanimidad se constituye.

El señor Gerente dispone que, por Secretaría se de lectura a la propuesta del orden del día que se les presenta, para que sea considerada y aprobada por los asistentes.

La señora Secretaria procede a dar lectura a dicho proyecto en donde se dice:

PUNTO ÚNICO: REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.

PROPUESTA DE REFORMA ESTATUTARIA.-

En vista de la negativa por otorgar los permisos correspondientes a la Compañía por parte de la Policía Nacional, indicando que ninguna compañía de seguridad puede brindar el servicio de capacitación en su objeto social, ya que esta actividad o servicio es de estricta responsabilidad de la antes citada institución.

Es necesario reformar el Estatuto Social de la Compañía MISSION- SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PAEZ CIA.LTDA., en cuanto a su objeto social, eliminando la palabra CAPACITACIÓN del texto del Artículo Tercero (3º).- Objeto.

El texto del artículo a reformar, establece:

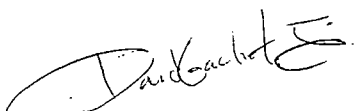
“Artículo Tercero (3º).- Objeto.- El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL DOS DEL CIU: ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN: ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO. SE EXCEPTÚAN LAS OPERACIONES: [ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN A DISTANCIA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE SEGURIDAD, COMO LOS DE ALARMA CONTRA ROBOS Y CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO SU INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA UNIDAD QUE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD PUEDE DEDICARSE TAMBIÉN A LA VENTA DE ESTOS SISTEMAS DE SEGURIDAD.], ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN Y AJUSTES DE DISPOSITIVOS MECÁNICOS O ELÉCTRICOS DE CIERRE, CAJAS DE CAUDALES Y CAJAS FUERTES. LA UNIDAD QUE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD PUEDE DEDI. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley”.

EL Artículo Tercero (3º).- Objeto, con la reforma quedará de la siguiente manera:

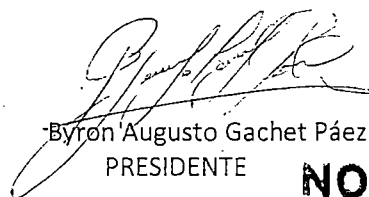
“Artículo Tercero (3º).- Objeto.- El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL DOS DEL CIU: ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN: ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, ASESORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO. SE EXCEPTÚAN LAS OPERACIONES: [ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN A DISTANCIA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE SEGURIDAD, COMO LOS DE ALARMA CONTRA ROBOS Y CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO SU INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA UNIDAD QUE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD PUEDE DEDICARSE TAMBIÉN A LA VENTA DE ESTOS SISTEMAS DE SEGURIDAD.], ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN Y AJUSTES DE DISPOSITIVOS MECÁNICOS O ELÉCTRICOS DE CIERRE, CAJAS DE CAUDALES Y CAJAS FUERTES. LA UNIDAD QUE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD PUEDE DEDI. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley”.

APROBACIÓN DE LA REFORMA ESTATUTARIA.-

Una vez deliberado el punto de orden por los asistentes acuerdan por unanimidad, suspender la actividad de CAPACITACIÓN por cuanto no es competencia de la Compañía; a continuación se declara terminada la Junta General Ordinaria Universal, cuando son las doce horas.



Ing. David Alejandro Gachet Jaramillo
GERENTE GENERAL



Byron Augusto Gachet Páez
PRESIDENTE

NOTARIA 55

BYRON AUGUSTO GACHET PÁEZ
PRESIDENTE
DAVID ALEJANDRO GACHET JARAMILLO
GERENTE GENERAL
ING. EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA**
COPIA CERTIFICADA de la **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**
otorgada por **MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN**
BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA., sellada y firmada en Quito, el veinte
de julio del año dos mil diecisiete.



NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
Notario Quincuagesimo Quinto del Canton Quito

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000030192



20171701055000289

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701055000289

NOTARIO OTORGANTE:	55 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	20 DE JULIO DEL 2017, (14:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION BYRON GACHET PAEZ CIA. LTDA.

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PAEZ CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR DAVID ALEJANDRO GACHET JARAMILLO	RUC	1792715407001
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-07-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION BYRON GACHET PAEZ CIA. LTDA.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1792715407001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 55

NOTARIO
EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
CALLE 1000, TORRE 1, PISO 10
BOULEVARD EL COMERCIO, QUITO
TEL: 02 222 1111

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



Factura: 001-002-000030193



20171701055000290

NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
NOTARIA QUINCUGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701055000290

MATRIZ	
FECHA:	20 DE JULIO DEL 2017, (14:50)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION BYRON GACHET PAEZ CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701055P02839

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PAEZ CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792715407001

A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION BYRON GACHET PAEZ CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701055P01363

NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
NOTARIA QUINCUGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

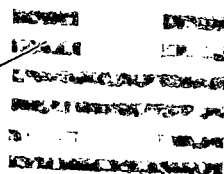
NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

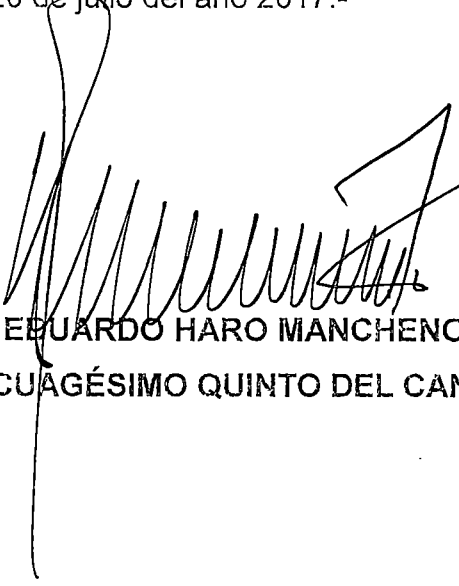
DR. EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

...ZON: Al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BYRON GACHET PÁEZ CIA. LTDA.** otorgada ante mí, Doctor EDUARDO HARO MANCHENO, NOTARIO QUINCUGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO, el 01 de noviembre del 2016, tomé nota de la escritura de **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE DICHA COMPAÑIA**, celebrada en esta misma Notaría, el 20 de julio del 2017.- Quito, a 20 de julio del año 2017.-

NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO


DR. EDUARDO HARO MANCHENO

NOTARIO QUINCUGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	36442
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	35
REGISTRO:	LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA QUINTA /QUITO /20/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MISSION-SECURITY SEGURIDAD Y PROTECCION BYRON GACHET.PAEZ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 34 DEL LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

